

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3057** *LYC HAUS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Junta General Universal de socios en sesión de 20 de Enero de 2.012 adoptó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 250.000,00 euros, es decir, hasta la suma de 6.000,00 euros, dividido en 2.560 participaciones de 2,34375 euros cada una. Con esto, quedaría contabilizada una pérdida residual de 249.484,92 euros y completamente restablecido el equilibrio patrimonial de la compañía y los 515,08 euros restantes se destinan a la constitución de una reserva voluntaria. Como consecuencia de dicho acuerdo se aprobó también por unanimidad la modificación del artículo 5 de los estatutos sociales, relativo al capital social.

Córdoba, 20 de enero de 2012.- La Administradora Única, Dolores Amparo Candela Poveda.

ID: A120008959-1